

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR7488628	CONTRATISTA	NELSON ERANDY RUIZ DAZA		
FECHA DE CONTRATO	15/02/2025	NIT / CC	80.931.888	TELÉFONO	3114619295
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER EL ÁREA DE MÚSICA DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
2	DE	5	DEL	20/03/2025	AL	19/04/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23111330120242 517500430872.3. 2.02.02.009	1101	\$14.437.500	\$2.887.500	\$8.662.500

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
85674297	MARZO 2025	SALUD	\$178.000
		PENSIÓN	\$227.800
		ARL	\$7.500
TOTAL			\$413.300
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 30 DÍAS DEL MES Abril DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR7488628	CONTRATISTA	NELSON ERANDY RUIZ DAZA		
FECHA DE CONTRATO	15/02/2025	NIT / CC	80.931.888	TELÉFONO	3114619295
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER EL ÁREA DE MÚSICA DEL PROGR. LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA				
FECHA DE EVALUACIÓN	30/04/2025	PERIODO EVALUADO DEL	20/03/2025	AL	19/04/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	12
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	13
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	10
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	10
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	20
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	17
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____ _____ _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME /- 30/04/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 20/03/2025 HASTA 19/04/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE LÍNEA CHÍA ACTIVA	
		SECTOR CULTURA	
		PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y	
		PROGRAMA ARTÍSTICOS	
		202. IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA ESPECIAL ANUAL DE EXTENSIÓN DE LOS CURSOS EN AREAS DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL DIRIGIA A CONJUNTOS RECIDENCIALES, EMPRESAS, JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, FUDACIONES Y OTRAS ORGANIZACIONES EN EL MUNICIPIO.	
		META MUNICIPIO.	
NOMBRE DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTISTICOS			
CÓDIGO BPPIN 2024251750043			

DATOS GENERALES DEL CONTRATO											
TIPO DE CONTRATO		Prestación de servicios de Apoyo a la Gestión				CONTRATO No. CO1.PCCNTR7488628					
CONTRATISTA		NELSON ERANDY RUIZ DAZA									
PLAZO DE EJECUCIÓN		CINCO (05) MESES									
FECHA DE CONTRATO		15/02/2025		FECHA DE INICIO		20/02/2025		FECHA TERMINACIÓN		19/07/2025	
PRORROGA		FECHA		TIEMPO				FECHA TERMINACIÓN			
SUSPENSIÓN		FECHA		TIEMPO				FECHA TERMINACIÓN			
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$14.437.500		EN LETRAS		CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS					
ADICIÓN		FECHA		VALOR				VALOR FINAL			

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN							
FECHA DE PRESENTACIÓN		30/04/2025		SOPORTES		SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA			% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO		
1. Prestar apoyo en el desarrollo de las clases de instrumentos de percusión de ritmos latinos del área de música del programa de extensión de la escuela de Formación Artística y Cultural de Chía			100%	40%	Los TALLERES DE PERCUSIÓN están centralizados en el teatro barajas, en donde se desarrollan los talleres los días martes de 3 a 8pm y sábados de 9 a 1pm -BATERIA JÓVENES Y ADULTOS - martes 3pm a 8pm. Total 9 alumnos -BATERIA SEMILLEROS - sábado de 9 a 1pm Total 4 alumnos -TÉCNICA VOCAL ADULTO MAYOR - miércoles 10 a 12 pm. Total 5 alumnos -TÉCNICA VOCAL JAC LA PRIMAVERA - miércoles de 5 a 8pm. Total 15 alumnos. -TÉCNICA VOCAL “alcaldía a tu conjunto” jueves 4 a 8pm. Total 5 alumnos.)		

INFORME DE SUPERVISIÓN			
2. Brindar acompañamiento a las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	100%	40%	N/A ya que no maneja grupo representativo ni apoyo a ninguno.
3. Apoyar la preparación de las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de música del programa de extensión de acuerdo con el cronograma acordado por el supervisor	100%	20%	El contratista cumple con la obligación ya que demuestra los avances obtenidos en cada taller. -BATERIA JÓVENES Y ADULTOS - está avanzando en la consolidación de un repertorio que acerque a los alumnos a realizar muestras, y el repertorio mismo vaya generando un avance de nivel básico a intermedio. -BATERIA SEMILLEROS - Se están implementando tocar con pistas para afianzar conceptos de tempo y dinámicas. -TÉCNICA VOCAL ADULTO MAYOR - Se están implementando rutinas de calentamiento previo, ejercicios de respiración y entonación. -TÉCNICA VOCAL JAC LA PRIMAVERA - sigue recibiendo alumnos referidos por otros profesores que no han podido recibirlos en sus talleres por diversas razones, con estos grupos se está consolidando las rutinas primarias de calentamiento y ejecutando repertorio individual para ver avances en colocación, afinación y texturas vocales. -TÉCNICA VOCAL “alcaldía a tu conjunto” Los grupos pequeños en ambos conjuntos han avanzado en rutinas de calentamiento y entonación, reconocimiento del uso de la lengua para diferencias voz de cabeza y pecho.
4. Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de música del programa de extensión de la EFAC	100%	40%	Los procesos de técnica vocal en la JAC la primavera se desarrollan con normalidad, acogiendo 20 alumnos en total entre las edades de 14 a 80 años. En la casa del adulto mayor, hay un grupo de 5 personas que fluctúan en su asistencia por diversas razones, en su mayoría de salud. En los conjuntos cerrados por otra parte, los grupos han permanecido realmente pequeños, (4 alumnos en alborada y 2 alumnos en san francisco).
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	100%	40%	Con el formato de listado y las fotos se ha llevado un registro puntual para hacer un seguimiento a la asistencia de los alumnos
6. Apoyar el proceso de convocatoria e inscripción de los estudiantes del área de música del programa de extensión de la EFAC	100%	40%	La convocatoria para la vinculación de nuevos alumnos la ha hecho de la siguiente manera: Batería joven y adultos los martes: Quedan (3) cupos que están abiertos dejando recomendación de voz a voz con los alumnos, y con otros profes que requieran ubicar alumnos ya que no les queda cupo. Batería Semillero los sábados: Quedan (3) cupos, se ha dejado recomendación en el grupo de whatsapp de profes para invitar alumnos entre los 5 y los 11 años de edad. Técnica vocal en JAC La primavera miércoles: Siguen llegando alumnos y ya tengo lleno ambos

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			grupos. Técnica vocal en conjuntos torres de san francisco y alborada los jueves: Está presente la recomendación con las presidentas de allá para que insistan con publicidad para que la gente se entere. Técnico vocal adulto mayor: Está presente la recomendación con la coordinadora para que informe acerca del taller con la comunidad adulto mayor.
7. Asistir a la proyección de reportes académicos del área de música de la EFAC.	100%	40%	Los estudiantes de los talleres batería, son evaluados, demostrando habilidades técnicas que se dejan como tareas con resultados mensuales (retos a desarrollar en 4 clases) Con los estudiantes de técnica vocal, se hace una evaluación constante, en donde cada alumno va dirigiendo la rutina de calentamiento y entonación clase a clase. aparte de revisar los avances en su repertorio individual y grupal (duetos o tríos)
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	100%	40%	Las bases de datos se actualizan según los cambios que realice el contratista durante el proceso de promoción e inclusión a los talleres que dicta.
9. Brinda apoyo y asistencia en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.	100%	40%	El 1 DE ABRIL asistió a la reunión informativa de cómo se debe entregar los informes mensuales de sus actividades. En donde se impartieron directrices de supervisión y diligencia los de informes. Durante el ciclo de semana santa, realizo apoyo pedagógico y logístico en los siguientes eventos: El día 15 de marzo dicto un taller musical abierto en el salón comunal de Mercedes de Calahorra a niños entre los 8 y los 15 años de edad de 2 a 5pm. El 19 de marzo de 2025 Acompañamiento Logístico a un coro de la EFAC en la misa de bendición del agua y el fuego en la iglesia de Fagua de 5 a 8pm

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:

OBSERVACIONES	
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO	
SI ☒ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	

VALOR INICIAL			\$14.437.500				
VALOR ADICIÓN			\$0				
VALOR TOTAL			\$14.437.500				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
2	DE	5	\$2.887.500			20%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$5.775.000			40%	
SALDO POR EJECUTAR			\$8.662.500			60%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000999		17/02/2025	2311133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	1101	\$14.437.500	\$2.887.500	\$8.662.500

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 4

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	85674297	MARZO 2025	SALUD	\$178.000
			PENSIÓN	\$227.800
			ARL	\$7.500
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato